



Ministerio Público  
República del Paraguay

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" AD REFERÉNDUM - ID N.º 339.621.-**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de enero del año 2018; siendo las 09:30 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" – AD REFERÉNDUM**, con la presencia de los funcionarios: **Lic. Isabel Troche**, directora de la Unidad Operativa de Contratación y **Lic. Daimen Doldán**, coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.

El **Lic. Daimen Doldán**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 6939/2017 "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" – AD REFERÉNDUM**.-

Seguidamente hace alusión a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Data Lab S.A.**, representada en este acto por Osmar Raimundo Samudio Coronel con CI N° 3.923.256. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 3.024.378.700 (Guaraníes tres mil veinticuatro millones trescientos setenta y ocho mil setecientos)**. Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 007.1508.041541/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la suma de Gs. 200.000.000 con vigencia del 24/01/2018 al 02/08/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 179 (ciento setenta y nueve).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Activo en Sipe	Activo en Sipe	1484955

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Soft Shop S.A.**, representada en éste acto por Jorge Zavala con CI N° 2.308.538. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 2.506.411.711 (Guaraníes dos mil quinientos seis millones cuatrocientos once mil setecientos once)**. Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 007.1508.041545/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la suma de Gs. 140.114.500 con vigencia del 24/01/2018 al 23/07/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 63 (sesenta y tres).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Activo en Sipe	Activo en Sipe	1485068

Jazmin Nuñez

Lic. Isabel Troche  
Directora U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.  
Coordinador - U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público



Ministerio Público  
República del Paraguay

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" AD REFERÉNDUM - ID N.º 339.621.-**

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Master Soft Paraguay S.R.L.**, representado en este acto por Luis María Oreggioni con cedula de identidad n° 690.021. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs.2.722.994.000 (Guaraníes dos mil setecientos veintidós millones novecientos noventa y cuatro mil)**. Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 45.1508.0008925.0000 de Aseguradora del Este S.A., por la suma de Gs. 185.000.000 con vigencia del 23/01/2018 al 22/07/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas: 46 (cuarenta y seis)

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1485095

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Office Compu S.A.**, representado en este acto por Lelio Javier González García con CIN° 4.056.700. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 2.885.188.250 (Guaraníes dos mil ochocientos ochenta y cinco millones ciento ochenta y ocho mil doscientos cincuenta)**. Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 31.1508.0009676.0000 de Grupo General de Seguros S.A., por la suma de Gs. 200.000.000 con vigencia del 23/01/2018 al 22/07/2018, además presenta carpeta original. Total de hojas foliadas: 169 (ciento sesenta y nueve).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1485144

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Piro y S.A.**, sin representación en éste acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones)**. Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 43.1501.0001825.0000 de La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, por la suma de Gs. 7.250.000 con vigencia del 24/01/2018 al 03/07/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 18 (dieciocho).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Activo en Sipe	Activo en Sipe	1485082

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Ingeniería Sistema y Consultoría S.R.L.**, representada en éste acto por Enzo Ariel Bavera Báez con CI N° 4.245.010. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 39.000.000 (Guaraníes treinta y nueve millones)**. Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 24.1508.0016631.0000 de Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.,

*(Handwritten signatures and stamps)*

Lic. Dajmen Doldán L.  
Coordinador - U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche  
Directora U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público



Ministerio Público  
República del Paraguay

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" AD REFERÉNDUM - ID N.º 339.621.-**

por la suma de Gs. 10.793.700 con vigencia del 23/01/2018 al 23/07/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas sin foliación.-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Activo en Sipe	Activo en Sipe	1485093

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Parasur S.A.**, representada en éste acto por Jazmín Núñez Velázquez con CI N° 4.197.839. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 2.466.088.075 (Guaraníes dos mil cuatrocientos sesenta y seis millones ochenta y ocho mil setenta y cinco)**. Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 007.1508.041543/000 de La Consolidada S.A. de Seguros, por la suma de Gs. 195.000.000 con vigencia del 24/01/2018 al 13/07/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 150 (ciento cincuenta).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Activo en Sipe	Activo en Sipe	1484555

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Parasoft S.R.L.**, representada en este acto por Juan Pablo Amaral con CI N° 3.979.292. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 2.600.145.000 (Guaraníes dos mil seiscientos millones ciento cuarenta y cinco mil)**. Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 57-1500-2493 de Sancor Seguros del Paraguay S.A., por la suma de Gs. 175.000.000 con vigencia del 24/01/2018 al 24/06/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 204 (doscientos cuatro).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N°
Presenta	Presenta	Activo en Sipe	Activo en Sipe	1485101

**OBSERVACIONES:**

El representante de la empresa PARA SOFT manifiesta que, la oferta de la empresa PARASUR, en el formulario de EETT no se encuentra correctamente especificado el ítem n° 5 ya que según el PBC y el portal de la DNCP son computadoras del tipo 1 avanzada pero en el ítem ofertado por PARASUR indica que es del tipo dos intermedia. En el formulario de EETT se observa que las descripciones u observaciones técnicas no se encuentran en las columnas donde se solicitan observaciones adicionales. Para la empresa DATA LAB, en su formulario de oferta la marca de las computadoras ofertadas de los ítems 1,2 y 5 no corresponden a la línea de productos de los modelos ofertados ya que ofrecen DELL EMC y la línea de productos para usuarios final es solo DELL, dejando la aclaración que la marca DELL EMC es solo para la línea de servidores, equipo de almacenamiento y soluciones de DATACENTER, no para usuario final. En el formulario de EETT ítem n° 2 se observa que el equipo ofertado no corresponde

Lic. Daimén Doldán L.  
Coordinador - U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público

Lic. Isabel Froche  
Directora U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público



Ministerio Público  
República del Paraguay

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" AD REFERÉNDUM - ID N.º 339.621.-**

a lo solicitado en cuanto a memoria ram, ya que el equipo solicitado debe soportar 4 bancos de memoria y el modelo ofertado solo soporta 2 bancos de memoria.

Para OFFICE COMPU en su formulario de EETT solo indican que cumplen con los ítems solicitados bajo la palabra cumple, no detallando si los equipos ofertados son de características inferiores, iguales o superiores.

El representante de ISC S.R.L manifiesta que sobre la oferta de PARAFOFT ítem 3 la ups INFOCET modelo x1 700 no alcanza la potencia de 400 wats solicitadas en las EET ya que la misma cuenta con un factor de potencia 0,5 entregando 350 w de potencia solamente, esto es comprobable en las EETT del fabricante disponible en la web.

El representante de la empresa DATA LAB manifiesta que para la empresa MASTER SOFT S.R.L no se visualiza balance autenticado por escribanía de los años 2.014, .2015 y 2.016; tampoco se visualiza copia de contratos de los años 2015, 2016 y 2017.

Para la empresa PIRO'Y S.A, so se visualiza los balances de los años 2014, 2015 y 2.016; no se visualiza los contratos de los años 2.015, 2016 y 2.017, tampoco se visualiza la constancia de los banco conforme lo reglamenta el decreto N° 10340/09. Para la empresa PARASUR respecto al ítem 2 computadoras tipos 2 intermedias se presenta el equipo HP 600 G3 SFF; el equipo no cumple con la cantidad de ranuras PCI EX (3), video, wiles y tarjeta de red, solo cuenta con dos ranuras PCI.

Con respecto a la declaración de la empresa PARASOFT manifiesta que la denominación de la marca DEL EMC es la denominación manejada por el fabricante a sus productos y así lo establece en la carta de autorización adjunta a la presentación de oferta.

El representante de la empresa OFFICE COMPU manifiesta con relación a la oferta de la empresa PARASUR; certifica que la planilla de precios no están en formato establecido por la DNCP. Con relación a la oferta del ítem 1 dejamos a criterio de comité de evaluación validar la oferta de las empresas PARASUR, PARAFOFT Y SOFSCHOP, con relación al ítem 14 parlantes, ya que el equipo HP 280G2SFF no integra parlante en el equipo y no se aprecia en la declaración de su oferta ningún parlante externo cotizado para licitación.

Para la empresa SOFTSHOP no presenta en su oferta nota de autorización del fabricante.

El representante de la empresa MASTERSOFT manifiesta que con relación al los procesadores de las ofertas de DATA LAB, SOF SHOP, OFFICE COMPU, PARASUR Y PARASOFT para el ítem 1 los procesadores intell G6400 no cumplen con la tecnología multihilo exigido en el PBC y para el ítem 2 los procesadores i56500 y el amd A4 o A8 pro del ítem 2 de la oferta de OFFICE COMPU tampoco cumple con ese requerimiento, además de lo ya manifestado de otros oferentes en relación a banco de memoria, slog si, ya observados por los demás oferentes.

Con relación a la oferta de SOFTSCHOP no se visualiza ninguna constancia, contratos con relación a los ítems 1,2 y 5 visualizándose que las presentadas son en relación a servidores, storage y otros.

El representante de la empresa OFFICE COMPU con relación a la observación realizada por la empresa MASTERSOFT manifiesta que los procesadores ofertados cumplen con lo solicitado en el PBC, con la tecnología DMI3 y el procesador AMD no se condice con el mencionado por el representante de MASTERSOFT.

El representante de la empresa MASTERSOFT manifiesta que la arquitectura DMI 2 DMI 3 y/o equivalentes se refieren al modo que el procesador se comunica con su entorno (hdd, pci, memoria, etc) y nada tiene que ver con la tecnología multihilo requerida que se refiere como el procesador lleva a cabo internamente los procesos.

Lic. Daimen Doldán L.  
Coordinador - U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche  
Directora U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público



Ministerio Público  
República del Paraguay

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS" AD REFERÉNDUM - ID N.º 339.621.-**

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID N° 339621 de fecha 24 de enero de 2018.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 11:10 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2018, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Juan P. Amaral

Jazmin Nuñez  
Parasur. S.P

office.compu.



**Datalab**  
Tecnología e Innovación

Enzo Bovera

ISC SRL

Lic. Isabel Troche  
Directora U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.  
Coordinador - U.O.C.  
Comité de Evaluación  
Ministerio Público